

	DOC.: MANUAL DE CALIDAD		
	REV.05	ANEXO 1	Pág.: 1 de 1

POLÍTICA DE CALIDAD

BODEGAS Y VIÑEDOS CASA DE LA ERMITA

1. Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita es una empresa ubicada en el paraje del carche, dedicada al cultivo, elaboración, crianza y embotellado de diferentes tipos de vinos, como son tintos, tanto jóvenes como crianza y reserva, blancos, rosados, dulces y sangrías que hacemos llegar a nuestro clientes a través del departamento comercial.
2. La política de calidad de Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita, se basa en el compromiso de suministrar a nuestros clientes productos seguros que se correspondan con la demanda existente en el mercado y que satisfagan sus necesidades y expectativas, así como las legales y reglamentarias que apliquen a nuestros productos.
3. La calidad es un compromiso para Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita, siendo nuestra obligación el suministrar nuestros productos en condiciones de calidad y plazos establecidos, a fin de proyectar una imagen de calidad y seguridad en el producto que garantice la confianza del cliente en nuestra organización.
4. El mayor grado de confianza de nuestros clientes nos permitirá crecer adecuadamente en el mercado, asegurando un correcto posicionamiento de nuestra organización en el mismo, e incrementado nuestras relaciones con nuevos mercados y clientes cada vez más exigentes. Para poder conseguirlo, debido a la situación actual de los mercados, se realiza un gran esfuerzo para conseguir una optimización de los recursos y procesos que se llevan a cabo en nuestra organización.
5. Es un compromiso de la Dirección de Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita el mantener un adecuado equilibrio entre nuestro proceso productivo y el entorno medioambiental de nuestras instalaciones.
6. El sistema de calidad en Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita, a través de una base documental específica, está diseñado para asegurar que los procesos productivos se desarrollan bajo una pauta común de calidad de forma adecuada, ordenada, limpia y siempre teniendo en cuenta los principios de la ética.
7. Es un compromiso de Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita mejorar continuamente el Sistema de Calidad establecido, según la norma IFS y BRC, asegurando su implantación y continuidad, mediante el establecimiento de objetivos periódicos, revisados anualmente.
8. La Dirección de Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita se compromete a facilitar todos los medios humanos y materiales necesarios para garantizar la adecuación de los productos a las especificaciones previamente definidas para ellos.
9. Esta política es difundida adecuadamente, desde la Dirección a todos los niveles de la organización de Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita, para que una vez conocida y entendida, sea aplicada y mantenida al día por todo el personal.

Fdo.: Director general de Bodegas y Viñedos Casa de la Ermita.

Fecha: 20 de Enero de 2014